ACTA LCD Nº 01/2021

En la Ciudad de Itá, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil veinte y uno, siendo las diez horas y cuarenta minutos se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Itá, sito sobre la Calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candía en presencia de la **C.P. Lorena Cristina Avalos López**, Encargada de la UOC de la Municipalidad de Itá. ------

También se encuentra presente el Señor AMADO ENCISO con C.I. No. 1.798.578 en representación de la Empresa **A.E. CONSULTORA**. ----------

Corroborada la hora de entrega del sobre, se puede constatar que la **EMPRESA A.E. CONSTRUCTORA** ha cumplido con el horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y se devuelve al oferente para lo que hubiere lugar sin haberse realizado la apertura del mismo teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución DNCP Nº. 483/2021 ***"POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03". ----------***

No existiendo nada más que agregar de deja constancia de lo actuado siendo las diez horas y cincuenta minutos. ----------

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. Lorena Cristina Avalos López
Encargada UOC

Amado Enciso

C.I. 1798578